



18 JUN

•54915

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don OTTO FELTS DE LA ROCA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Provenza, 275, pral. 2ª, por "INSTRUMENTO PARA ESCRIBIR COMBINADO CON TIMBRE IMPRESOR".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un instrumento para escribir combinado con timbre impresor, de los que comunmente se conocen por estampilla o ante-firma. Son muchas las personas que por el carácter de su profesión, deben usar con frecuencia la estampilla o ante-firma, fuera de sus respectivos despachos, o bien en ocasiones en que, aun encontrándose en ellos, representa una extorsión el tener que buscar la almonadilla y el timbre correspondiente. El instrumento que se emplea para escribir, combinado con el timbre impresor, representa una gran
- 5.
- 10.

• 549 15 16



comodidad en todos los casos, dentro y fuera de la oficina, eliminando el engorro que representa el ir provisto del conocido estuchito portador del timbre, que es lo que se emplea corrientemente.

5. El objeto de la invención consiste esencialmente en un elemento escritor que presenta, en la parte posterior, dos brazos articulados, uno de los cuales es portador de una almohadilla impregnada de tinta y el otro, del timbre impresor. Estos brazos son huecos y al unirse aloj
10. jan en su interior la almohadilla y el timbre, adoptando una sección apropiada para introducirse en el capuchón del elemento escritor. El timbre va montado sobre una plaquita articulada a uno de los brazos y provisto de un muelle que tiende a levantarla, lo que en el momento de quitar el capuchón,
15. obliga a los brazos a separarse quedando aquel timbre en posición de ser utilizado. Para devolver el timbre a su primitiva posición entre los dos brazos unidos, queda prevista una palanca articulada a uno de ellos y unida a él por su punto de resistencia, que facilita la operación.
- 20.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del
25. objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1, representa una vista en perspectiva de la parte posterior de un elemento escritor combinado, provisto de su correspondiente capu-



chón protector; la figura 2, es una sección longitudinal del sistema combinado, en su forma de utilización del timbre impresor; la figura 3, la misma sección longitudinal indicando el movimiento de la palanca para el retorno del timbre a su primitiva posición; y la figura 4, un alzado seccionado del conjunto en disposición de ser introducido en el capuchón protector.

En el aludido dibujo, el objeto de la invención está constituido por un elemento para escribir -1- que presenta articulados en su parte posterior, dos brazos -2- y -3- huecos. Uno de ellos es portador en su interior, de una almohadilla -4- impregnada de tinta y el otro presenta articulado a su extremidad -5- un timbre -6- impresor. Esta articulación está dotada de un muelle -7- con tendencia a elevar al timbre -6- provocando la separación de los brazos. El brazo -3- presenta una palanca -8- articulada y presionada por un muelle -9-, siendo el punto de resistencia de la misma, solidario del timbre -6- por medio de una horquilla -10-. El brazo -2-, portador de la almohadilla -4- presenta sus bordes -11- interiores doblados, formando unas guías por las que se desliza el extremo -12- del timbre, terminando con un tope -13- para evitar su desplazamiento fuera de las guías.

Al quitar el capuchón que cubre el mecanismo, la fuerza del muelle -7- tiende a levantar el timbre -6- lo que provoca la separación de los brazos -2- -3- al deslizarse el extremo -12- de dicho timbre, por las guías del brazo -2-. Al llegar al tope -13- y por la acción de

549
549 15



- la palanca -8- que le ayuda a mantener su posición formando una trabazón entre dicho timbre y el brazo -3-, aquel queda en posición segura de ser utilizado. La palanca -8- además de su utilidad como refuerzo del timbre impresor,
5. tiene la de que, accionándola debidamente, facilita el retorno del timbre a su anterior posición, sin necesidad de tener que tocarlo directamente, evitando así el ensuciarse cada vez que sea usado, con las consiguientes molestias.
10. Se comprende que serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad, los materiales empleados en su construcción, dimensiones y todo cuanto no afecte a la esencialidad de la invención.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Instrumento para escribir combinado con timbre impresor, que se caracteriza por presentar en su parte posterior dos brazos articulados, en uno de los cuales va también articulado el timbre impresor, y una palanca de primer género solidaria de ambos, siendo el otro brazo portador de una almohadilla impregnada de tinta, adoptando los dos brazos unidos una sección apropiada para ser introducidos conjuntamente en el capuchón protector del ele-
- 20.
- 25.



mente escritor.

2. Instrumento para escribir combinado con timbre impresor, según la reivindicación anterior y que se caracteriza por el hecho de que la articulación del timbre impresor a uno de los brazos está provista de un muelle cuya presión provoca la separación de los brazos.

3. Instrumento para escribir combinado con timbre impresor, según las reivindicaciones 1 y 2 que se caracteriza por el hecho de que el brazo portador de la almohadilla, presenta sus bordes interiores doblados formando unas guías terminadas con un tope de seguridad.

4. Instrumento para escribir combinado con timbre impresor.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, a 16 de junio de 1956.

Otto FELTS DE LA ROCA

D.a.

I. PONTI

P. P.

D. OTTO FELTS DE LA ROCA

Dos hojas
hoja n.º 1

54925

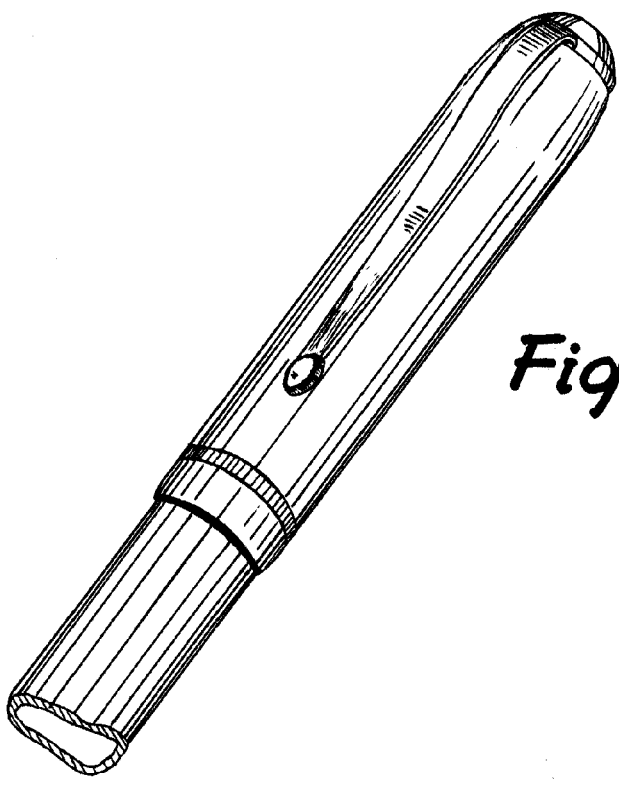


Fig. 1

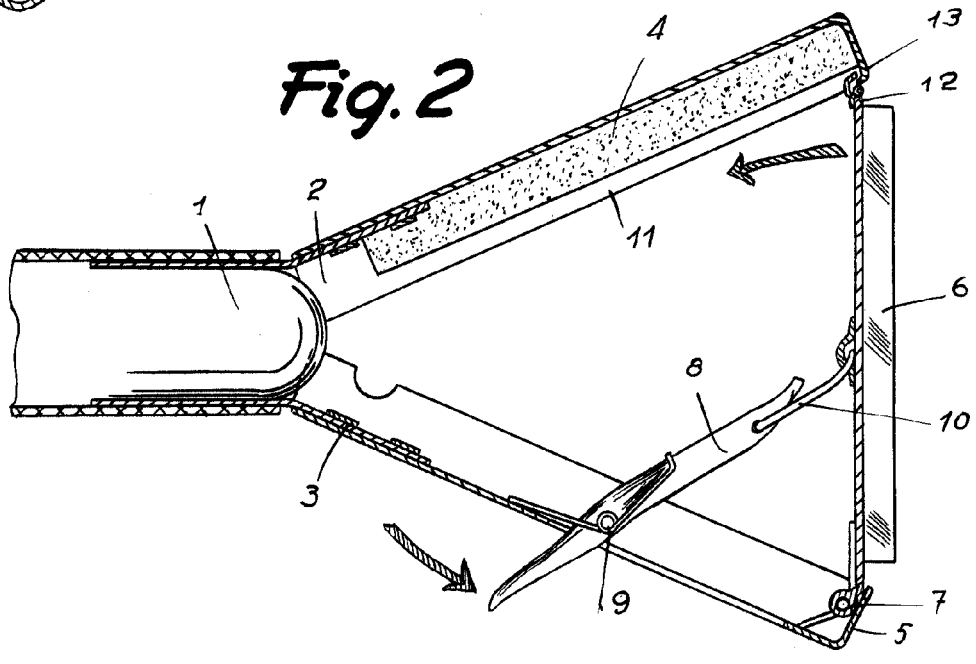


Fig. 2

Barcelona, 16 Junio 1956
Otto Felts de la Roca
p. a.

L. PO...
y...

D. OTTO FELTS DE LA ROCA

Dos hojas
hoja nº 2

54915

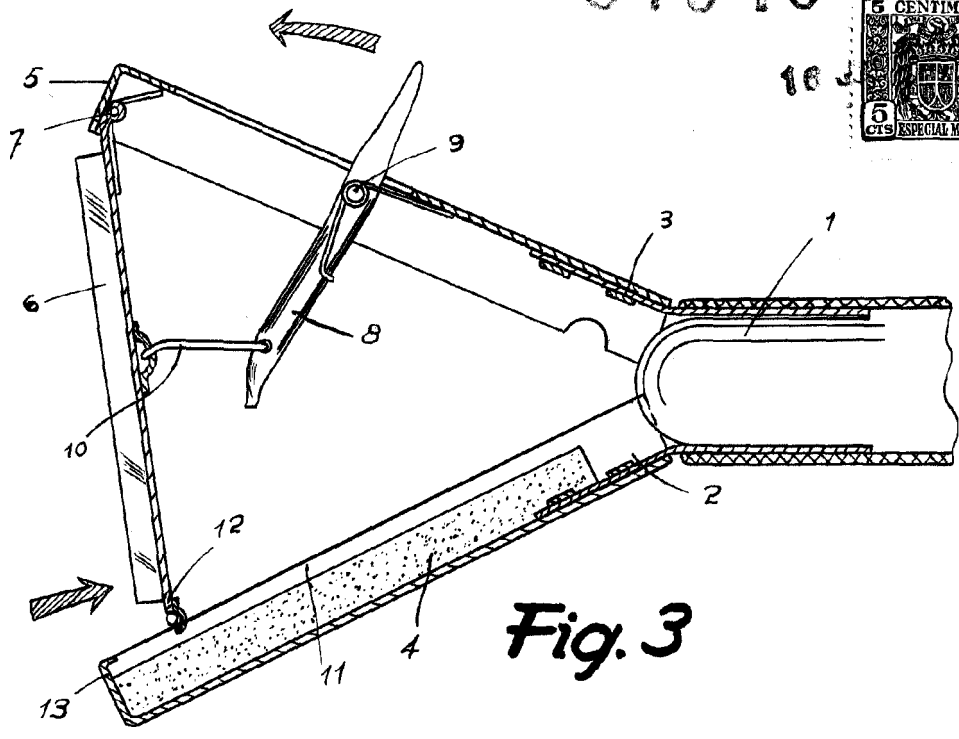


Fig. 3

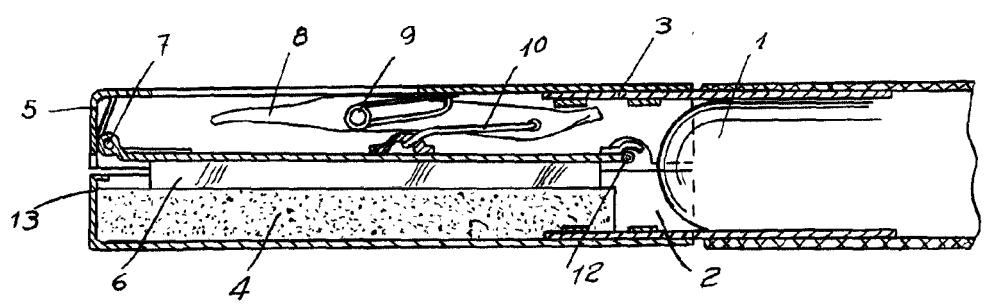


Fig. 4

Barcelona, 16 Junio 1956
Otto Felts de la Roca
p.a.